

Propaganda, desarrollo social y nueva legitimidad: El discurso sobre política y previsión social en las publicaciones de la Organización Sindical Española, 1957-1966

Àlex Amaya Quer
Universidad Autónoma de Barcelona

Introducción.- La propaganda sindical en el nuevo contexto político, económico y social

El año de 1957 supuso un punto de inflexión para el Régimen franquista a resultas de las tensiones internas producidas por las protestas universitaria, ciudadana y obrera que se habían extendido desde el año anterior.¹ El 25 de febrero un importante cambio de gobierno marcaría el inicio de un nuevo rumbo que, a la vez que para apuntalar a la dictadura y abrir la etapa de sus “años dorados”, serviría para dar paso a determinantes transformaciones económicas, políticas y sociales. La transición, en definitiva, de una situación autárquica en lo económico y socialmente estática, a otra de libre mercado, de intenso desarrollo e importante movilidad social.

Manteniendo en un segundo plano tanto la protesta universitaria como la batalla entablada internamente por los clanes políticos del Régimen -y que ya había motivado el cese de dos ministros²-, en lo referente al malestar de los trabajadores industriales, el crecimiento de las huelgas y las protestas era patente desde la primavera de 1956. Para la contención de dicho enfado obrero el Gobierno no contó “solamente con los habituales métodos represivos”³, si no

¹ Martínez, Jesús A., *La consolidación de la dictadura (1951-1959)* en Martínez, Jesús A. (coord.) *Historia de España Siglo XX 1939-1996*. Cátedra, Madrid, 1999, p. 106.

² El 16 de febrero Joaquín Ruíz-Giménez, ministro de Educación, y Raimundo Fernández-Cuesta, Secretario General del Movimiento habían sido destituidos debido a ello.

³ Molinero, Carme e Ysàs, Pere, *Productores disciplinados y minorías subversivas. Clase obrera y conflictividad laboral en la España franquista*. Siglo XXI, Madrid, 1998, p. 40.

que se vio obligado a conceder diversos y espectaculares incrementos salariales, aunque de escaso éxito, pues contribuyeron a multiplicar la inflación y, con ello, a extender el malestar. Y aunque esta oleada conflictiva apenas tuvo reflejo en la prensa oficial en general –y tampoco en la prensa sindical en particular, si no era para responsabilizar de ella a la debilitada oposición comunista- lo que es evidente es que tanto los Sindicatos como el Ministerio de Trabajo eran bien conscientes de la magnitud del problema.

Ya a comienzos de 1956 la Organización Sindical había elevado al Gobierno un escrito en el que daba fe del “declive del poder adquisitivo del salario de nuestras clases trabajadoras, acentuado por el movimiento alcista que en los precios se ha registrado últimamente, [lo que] motiva un ambiente social de características inquietantes (...) el mal es muy grave (...) y en el ambiente de escepticismo que empieza a notarse entre nuestras clases trabajadoras –sin duda fomentado por nuestros adversarios políticos- corre riesgo de disolverse la acción proselitista de los Sindicatos del Movimiento”⁴

Tras esta importante toma de conciencia, era necesario poner cartas en el asunto, para lo que la Organización Sindical realizó, en septiembre de 1956, un *Estudio sobre salarios* en el que, además de reivindicar para el Sindicato un mayor papel en la política laboral, “para garantizar adecuadamente la defensa de los intereses del trabajador”⁵, y de proponer importantes cambios en la estructura productiva, abría las puertas a la ruptura definitiva del mecanismo de determinación salarial vigente desde el final de la guerra civil.⁶

Para la Organización Sindical era tan importante aumentar su influencia en la toma de decisiones económico-sociales como el cuidado de su propia imagen frente a la opinión pública. Como señala López Gallegos, “la Organización Sindical era consciente de que sus publicaciones eran la mejor

⁴ Archivo General de la Administración (en adelante AGA) Sindicatos, *Escrito elevado al Gobierno por la Organización Sindical en 25 de Enero de 1956*, Caja 14.

⁵ AGA, Sindicatos, *Estudio sobre salarios. Delegación Nacional de Sindicatos. Septiembre, 1956*, Caja 14.

⁶ Molinero, Carme e Ysàs, Pere, *Productores disciplinados...* opus cit., p. 40.

propaganda de sus actividades”⁷ y es por ello que desde buen principio había realizado una fuerte apuesta por difundir su discurso a través de la prensa, fuera periódica o no periódica, además de otros medios de comunicación de masas, como la radio y, posteriormente, la televisión.⁸ A pesar de la diversidad de instrumentos empleados por el Sindicato Vertical a la hora de expresar su propaganda, centralizados mediante el poderoso Servicio Nacional de Información y Publicaciones Sindicales, no hay ninguna duda de que, por su condición de publicación diaria y de creciente éxito difusor, el principal arma de propaganda de la OSE era el Diario *Pueblo*.

A las alturas del bienio 1956-1957, *Pueblo* se encontraba aún lejos de sus mayores cotas de influencia social y extensión, que iban a llegar en la segunda mitad de los años 60. No obstante, se trataba de uno de los mayores diarios de Madrid⁹, y además en pleno crecimiento, tras el importante bajón de su tirada sufrido después de la guerra mundial. En 1956 *Pueblo* tenía una tirada un 5,7% más numerosa que el año anterior, porcentaje que aumentaría hasta el 13,3% en 1957 y el 21,2% un año después. Su director desde febrero de 1956 –tras un anterior y breve paso por dicho cargo entre 1952 y 1954- era el prestigioso periodista y ocasional novelista y dramaturgo Emilio Romero. Su nombramiento como director se puede vincular a la propia crisis de 1956, pues, tras la caída de Fernández-Cuesta, fue Arrese que, “animado por Girón, le encarga otra vez la dirección del periódico de los sindicatos. Solís le recibe con júbilo y E. R. (...) se jura a sí mismo que ya nunca más le moverán la silla con facilidad.”¹⁰ Es harto conocido el hecho de que Romero marcará honda

⁷ López Gallegos, M^a Silvia, “Aproximación al estudio de las publicaciones sindicales españolas desarrolladas durante el franquismo (1936-1975)”, en *Historia y comunicación social*, nº 8, UCM. Madrid, 2003.

⁸ Un excelente acercamiento al impresionante despliegue propagandístico desarrollado por la OSE a lo largo de su existencia es el artículo de López Gallegos anteriormente referenciado.

⁹ A pesar de sus continuos intentos de extenderse por todo el territorio, *Pueblo* jamás vendió en la capital menos de un 50% del total, a juzgar por los datos obtenidos en la investigación en curso.

¹⁰ Amilibia, J. M. *Emilio Romero. El gallo del franquismo* Temas de Hoy. Madrid, 2005, p.105-106.

impronta en *Pueblo*, determinando con su peculiar personalidad y su autoritaria gestión el devenir del que se iba a convertir en el primer vespertino de España.¹¹

En consonancia con el *Estudio sobre Salarios* de la Organización Sindical de 1956, *Pueblo* se aprestó a la reclamación de medidas gubernativas “encaminadas a la ampliación del poder adquisitivo de los trabajadores.”¹² El cambio de gobierno de 25 de febrero de 1957 y las perspectivas que pronto abrirían en la aplicación de dichas medidas reclamadas, amén de las esperanzas de reforma de las relaciones laborales y de la creciente influencia sindical que de ella se debía derivar, fue recibido con amplio alborozo por *Pueblo*. El gran optimismo con que se recibió desde la prensa sindical la elevación de José Solís Ruiz a la Secretaría General del Movimiento – compaginando dicho cargo con el de Delegado Nacional de Sindicatos, que desempeñaba desde 1951- desmentiría la tesis defendida por algún autor de que se trataba de una deliberada apuesta por el vaciamiento de contenido político en Falange y la burocratización de partido y sindicato.¹³ Lo cierto es que, desde la prensa sindical significaba más bien un punto de inicio para un importante reimpulso sindical. *Pueblo* afirmó: “nuestra condición de periódico del pueblo español y de diario sindicalista nos mueve a recibir con ilusión a este nuevo Gobierno, que nos trae ministros formados, acreditados en la dura y justificadísima lucha del sindicalismo nacional. Políticos hechos en el servicio más directo de las aspiraciones populares.”¹⁴ Solís se convirtió en la cara más visible y populista del Sindicalismo oficial, además del ministro de raíz falangista con mayor influencia en el Gobierno, dada la doble condición de su poder. Gran potenciador del aparato de propaganda sindical, Solís tenía en *Pueblo* prácticamente su vocero particular. José Luís de Arrese, por su parte,

¹¹ En 1968 llegó a una media máxima de venta de 196.648 ejemplares diarios.

¹² “Mayor capacidad de consumo”, en *Pueblo*, 16 de febrero de 1957.

¹³ Martínez, Jesús A *Historia de España...*, opus cit., p.116.

¹⁴ “Reforma de la administración central y nuevo Gobierno”, en *Pueblo*, 26 de febrero de 1957.

fue encargado del recién creado Ministerio de la Vivienda, desde el cual el falangismo encontró otra salida a su proyección como garante de la política social. Y José Antonio Girón de Velasco, influyente ministro de Trabajo desde mayo de 1941, considerado obsoleto para las transformaciones que debían llegar, fue sustituido por el otrora Delegado Nacional de Sindicatos Fermín Sanz Orrio, más bien del ala conservadora de FET-JONS, pero un nacionalsindicalista al fin y al cabo. Hombres que “aparecen, ante el mundo laboral español, como los ejecutores directos de las más importantes conquistas sociales en esta nueva etapa para seguir edificando sobre lo mucho realizado.”¹⁵

Esta es precisamente la idea que la propaganda sindical quería transmitir. Es decir, que a través de esta mayor presencia en el Gobierno por parte de los que pretendían arrogarse de la representatividad de los sectores trabajadores, el pueblo iba a alcanzar, en palabras de la propaganda sindical, grandes cotas de bienestar, amén de un serial de conquistas sociales sin parangón en la historia de España. Entre ellas se iba a encontrar la previsión social y la política asistencial, que se convirtieron en un elemento propagandístico más a utilizar por la OSE y el falangismo en la persecución de sus intereses políticos.

Momento sindical. La lenta renovación del discurso de la OSE, 1957-1962

La propaganda sindical era una de las herramientas para lograr la paz social perdida en 1956-1957, pues se hace necesario afirmar que su función principal, ya desde su aparición era la de ser un instrumento de adoctrinamiento político y de inculcación ideológica. Y si bien a las alturas de 1957, el falangismo, al menos abiertamente, ya no aspiraba a la conquista del Estado desde el que imponer su ideología al conjunto de la sociedad¹⁶, la

¹⁵ “1º de mayo”, en *Pueblo*, 1 de mayo de 1958.

¹⁶ Terrón Montero, Javier *La prensa de España durante el régimen de Franco* CIS. Madrid, 1981.

prensa emanada del sindicalismo tuvo en la promoción de su propia imagen el principal reducto de esa funcionalidad inicial. Se ha escrito sobre la reorientación del discurso sindicalista a la hora de abandonar algunos de los referentes históricos y de los argumentos más combatientes en aras de obtener un consenso popular basado en los logros de la política social, los avances derivados del desarrollo económico y la ampliación de la representatividad en el seno del Sindicato. Es una opción explicitada desde el propio interior de la OSE posteriormente.¹⁷ Y aunque en 1957 aún existían algunos artículos que recordaban en cierto modo a la retórica anterior¹⁸, lo cierto es que ya desde el cambio de gobierno, el discurso se orientó a promocionar la imagen del Sindicato a través de la política social que este reclamaba y protegía, de su acción asistencial y de su voluntad de abrir nuevos cauces a la participación popular.

La propaganda sindical se esforzó sobremanera en este periodo en convencer a los trabajadores de la veracidad de su discurso social y de las bondades de su propia existencia. En un contexto de creciente apertura económica, era vital, para la pervivencia de su recién reforzada influencia, la proclamación del Sindicato como el único organismo que podía garantizar la defensa de todos los intereses sociales, que ponía al hombre por delante de la economía y que consideraba al “pueblo el verdadero protagonista de toda política, pues no hay política auténtica fuera del pueblo, desasistida del apoyo popular.”¹⁹

Este reconocimiento a la potestad del ambiguo concepto de pueblo era un argumento inicial de lo que habría de ser la gran apuesta por aumentar la

¹⁷ López Gallegos, M^a Silvia *Aproximación al estudio...*, opus cit., p.174.

¹⁸ “Conquistar la adhesión popular es trámite para conquistar el Estado (...) La tesis del Movimiento era el nacionalsindicalismo; ni derecha ni izquierda, según las viejas etiquetas y clasificaciones, sino superación de una y la otra para implantar un sistema político de tenacidad unitaria y de caracterización democrática nacional. La España victoriosa debía ser un país nacionalsindicalista (...) El Estado sería la forma histórica, en continuidad vital, de todo el pueblo. (...) ¿Conquistar la adhesión popular? Sí, esto es necesario. Pero conquistar el Estado. Esto es irrenunciable”, en “Conquista del Estado”, en *Pueblo*, 5 de abril de 1957.

¹⁹ “El verdadero protagonista”, en *Pueblo*, 10 de abril de 1957.

horizontalidad de las estructuras sindicales. Se trató, durante todo el mandato de Solís, de convertir dicho aumento de las vías de participación como el más importante elemento legitimador del sindicalismo a los ojos de la sociedad. En el origen de esto cabe situar la conferencia que Emilio Romero pronunció en Arganzuela el 11 de abril de 1957. Consistió en un importante anuncio de lo que iba a ser la posterior política sindical de Solís. Para Romero,

“esta es la hora del sindicalismo, única solución frente a la crisis del liberalismo y del socialismo (...) El sindicalismo no debió verticalizarse, sobre todo en la realidad estructural, aunque hubiera sido correcto hacerlo en la realidad económico-social. Por ello creo necesario la corrección de las estructuras sindicales actuales para ponerlas en fase con la realidad nacional y con las exigencias internacionales.”²⁰

A partir de este momento la Organización Sindical inició un largo y complejo proceso de institucionalización y reforma estructural en pos de la legitimación popular como principal vía de participación y garante de la justicia social.

El discurso sindical se arrogó desde este momento de la representación de los anhelos participativos, “no de una clase, sino del interés social o nacional”²¹, e iba a hacer de ella una de sus principales señas de identidad. La OSE, como institución que integraba a todos los productores debía ser, a la vez, la mayor fórmula de representación social y el interlocutor más válido con la Administración en toda acción económico-social. En esta nueva etapa no se pedía para ella “nada que legítimamente no le corresponde.”²², y lo que se pedía, tras la ley de convenios, era ser partícipe de las decisiones sobre el desarrollo económico.

Se pueden encontrar numerosas muestras de esta línea discursiva durante estos meses, como por ejemplo en el artículo *Posición económica del Sindicalismo español*, en *Acción sindical* o en *Lo que son y lo que no son los*

²⁰ “Conferencia de Emilio Romero en la Cátedra Política del Distrito de la Arganzuela”, en *Pueblo*, 12 de abril de 1957. El subrayado es mío.

²¹ Lamata, Pedro “El sindicato como institución”, en *Pueblo* 20 de junio de 1957.

²² “La administración y la Organización Sindical”, en *Pueblo*, 3 de marzo de 1958.

Sindicatos. Esta insistencia para definirse separadamente del Estado era sin duda una de las características de la propaganda sindical en búsqueda de la adhesión popular en estos primeros estadios inmediatamente previos a la etapa de desarrollo económico, y se debió a la voluntad del Sindicato de ser visto por la sociedad como “un puente de fábrica sólida y perdurable”²³ entre las demandas populares y la acción del Gobierno. Para ser visto, asimismo, como el que se preocupaba de recordar la importancia de tener en cuenta la voluntad popular en los nuevos tiempos que estaban por llegar,²⁴ el que podía lograr, como nunca antes, “la vinculación de los españoles a las tareas comunes de la Patria.”²⁵

La política social, bien estuviera siendo demandada por la OSE, bien ejecutada por ella misma, era uno de los puntos fuertes de su propaganda en busca tanto de una *captación* de la atención del pueblo como de la cohesión de sus propias bases y cuadros. No se trataba en absoluto de algo novedoso, pues había estado presente desde el propio nacimiento del Nuevo Estado.²⁶ Con motivo del 18 de Julio de 1958, *Pueblo*, así como *Arriba*, publicaban conjuntamente entre sus páginas un reportaje especial cuyo título era bastante explícito: *La potencia asistencial de nuestro Sindicalismo*. En el mismo se hacía un amplio repaso de las actuaciones de las Obras Sindicales –Obra Sindical del Hogar, de Previsión Social, “18 de Julio”, Educación y Descanso, Formación Profesional, Artesanía, Colonización, Cooperación y la Junta Central de Becas-, una labor ampliamente publicitada y que debía dejar patente la preocupación de los sindicatos por el bienestar del pueblo en pos de un

²³ “Sindicato y Administración”, en *Pueblo*, 10 de junio de 1958.

²⁴ “No es posible edificar la estructura del Estado sin el cimiento de la voluntad popular, ni puede acometerse válidamente, sin ella, la empresa de la gobernación. No caben, en nuestro tiempo, los Gobiernos de espaldas al pueblo, fuera del pueblo o sin el pueblo.”, en “Política Popular”, artículo de José Solís Ruiz en *Pueblo*, 17 de julio de 1958.

²⁵ Martínez Sánchez-Arjona, José María “Organización Sindical”, en *Pueblo*, 17 de julio de 1958.

²⁶ Véase Molinero, Carme *La captación de las masas. Política social y propaganda en el régimen franquista* Cátedra. Madrid, 2005. Una buena síntesis de ello en Molinero, Carme “Gobernar la Victoria. El reclamo de la ‘Justicia Social’ en las políticas de consenso del régimen franquista”, en *Historia Social*, nº 56, UNED Valencia, 2006, pp. 93-110.

progresivo acercamiento a altas cotas de justicia social, tal y como ésta era entendida desde las filas falangistas.

La Organización Sindical española siempre fue un elemento fundamental en la voluntad de control social del Régimen. Se trató, evidentemente, de que su función coercitiva en el ámbito laboral fuera lo más discreta posible a los ojos de la sociedad, a la vez que se potenciaba al máximo el alcance de su labor asistencial. Un ejemplo, incluso previo al relanzamiento sindical iniciado en 1957, es el protagonismo de la OSE en organismos de control laboral tales como la inspección de trabajo, o cuanto menos en la difusión propagandística de sus efectos menos funestos.²⁷

En la propaganda, la imagen del Franquismo en general y del Sindicalismo en particular como los que por primera vez se ocupaban de las clases subalternas a través del asistencialismo fue una constante desde la guerra civil. Pero a partir de la nueva etapa inaugurada con las medidas pre-estabilizadoras de 1957-1959 un nuevo elemento se introducía en el esquema propagandístico. Desarrollo equivalía a consumo, por lo que la defensa de los trabajadores era también la defensa de los consumidores. Al menos esa evolución es la que empezaba a ser reclamada desde el aparato de propaganda sindical.²⁸

Mientras tanto, y antes de que el desarrollo permitiera un tímido bienestar que cuadrara con dicho nuevo discurso, la política social desarrollada directamente por el Sindicato a través de sus Obras Sindicales concentraba una gran atención en la prensa. Cuidado especial tuvo la referida a la instrucción profesional del trabajador, necesaria para la cualificación de la

²⁷ Por ejemplo la obra propagandística San Miguel Arribas, Luís *La inspección del trabajo*, Instituto de Estudios Políticos. Madrid, 1952; prologada por el importante jerarca sindical y dirigente del servicio de propaganda Pérez Botija.

²⁸ “Dada la estructura de nuestros sindicatos resulta que la interpretación en ellos de los empresarios y de los obreros se produce, en primer lugar, en función de su condición de productores. (...) Ahora bien, los empresarios y obreros son, al mismo tiempo que productores, consumidores de los bienes producidos. Y esta su segunda condición no aparece tan en primer plano y queda rezagada en posteriores términos, en la mecánica, en la acción, en la teoría sindicalista. (...) La Organización Sindical como conjunto es, por el hecho de la afiliación masiva obrera, el gran sindicato de los consumidores”, en “El gran sindicato de los consumidores”, en *Pueblo*, 12 de septiembre de 1958.

mano de obra en el contexto de los cambios económicos que se estaban iniciando.

En esta línea se publicaba en 1959 un panfleto titulado *Antecedentes y estado actual de la Formación Profesional industrial*, que hacía un repaso, tras un pequeño panorama histórico, de los beneficios de todas las opciones de formación profesional existentes en España: Bachillerato Laboral Superior, Grado superior femenino, Escuelas de Artes y Oficios, formación de mandos intermedios para la industria, Institutos Laborales, Formación Profesional Acelerada y una de las grandes apuestas sindicales, las Universidades Laborales.²⁹ La gran mayoría de estas opciones estaban vinculadas a la OSE, agrupando a más de 30.000 alumnos en aquel momento. Las becas concedidas por la Organización Sindical también merecían un gran espacio en la prensa sindical. El 29 de mayo de 1958 se anunciaba el aumento de sus dotaciones en más de veinte millones de pesetas y en noviembre de 1958 *Pueblo* reservaba un gran espacio a informar de la lista de agraciados por las becas, algo que se repetiría en siguientes cursos. Las becas eran un motivo de orgullo para el Sindicato, pues además de ser demostrativas de la preocupación por la formación de las clases trabajadoras, eran muestra de su capacidad de actuación en la labor asistencial. No obstante, a las alturas de 1960, Solís reclamaba mayor esfuerzo al Estado y a las empresas privadas para colaborar en su financiación.³⁰ Antonio Aparisi, Director de Formación Profesional Acelerada y colaborador habitual de *Pueblo*, insistía en esta necesidad, centrándose más en la reclamación a las empresas, en el artículo *Sentido y alcance de la enseñanza laboral* del 1 de abril de 1961, una fecha,

²⁹ “A través de las Universidades Laborales, España podrá convertir en el futuro el gran peso muerto de la mano de obra no calificada en una disponibilidad eficacísima de obreros y técnicos que podrán encuadrarse en los cuadros profesionales y especializados que necesita tener una economía moderna”. Cifr: “Universidades Laborales”, en *Pueblo*, 11 de octubre de 1958.

³⁰ “El importe total de las inversiones de la Organización Sindical en esta obra puede cifrarse en unos 200 millones de pesetas, esfuerzo económico que agota sus disponibilidades en este terreno, que absorbe ya una parte excesiva de la cuota sindical. Es necesario que el Estado y las empresas privadas le dediquen el esfuerzo y, sobre todo, el dinero necesario.” Discurso pronunciado por José Solís Ruiz en Barcelona, en “Formación Profesional: una inversión rentable”, en *Pueblo*, 13 de mayo de 1960.

por otra parte, habitual a la hora de potenciar el discurso propagandístico sobre la política social por ser efemérides de la Victoria. Y, por último, Javier M. De Bedoya alternaba los elogios al Sindicato con similar reclamación de fondos al Estado en su artículo *La técnica al servicio de la reforma social* de 20 de mayo de 1961, vinculando la instrucción de las masas con las posibilidades de mejora del nivel de vida³¹.

La defensa de una política social paralela al desarrollo económico iba a ser un argumento que la prensa sindical utilizaría con fuerza desde este momento y durante todo el periodo.³² Y en ello insistió sobremanera el Consejo Social, celebrado con gran despliegue estético, entre el 20 y el 25 de abril de 1959. Era un importante acontecimiento para el Sindicalismo, pues se trataba, al menos a través del viso de la propaganda, de la instauración permanente de una entidad representativa de los intereses nacionales de los trabajadores en la línea del ya existente Consejo Económico Sindical Nacional, reservado en su caso a los intereses patronales. En los días previos al Consejo, *Pueblo* dedicó importante espacio a la información de las temáticas a tratar, así como en su sección de opinión, dedicada a loar la iniciativa sindical por este nuevo paso en el proceso de institucionalización de su estructura dual. *Ante el próximo Consejo Social*, del 29 de enero de 1959; *Con el corazón en la mano*, artículo de Javier M. de Bedoya del 2 de febrero; *Orientación del Consejo Social*, del 11 de abril; o *Teoría y doctrina de un sindicalismo dinámico*, del 18 de abril son muestra de esta campaña en la prensa sindical. La prensa sindical hizo un espectacular seguimiento del Consejo. *La Voz Social*, una publicación con voluntad de semanario nacida en 1951³³ y que había languidecido durante ocho años debido a la falta de medios económicos y a la irregularidad de su periodicidad, salvo unos breves números en 1955, reapareció en su IV Época

³¹ “Regatear medios para que la reforma social cuente con la colaboración de los mejores medios técnicos sería malograr la mayor ocasión que hemos tenido en España de conseguir una elevación real del nivel de vida de nuestras masas.” Martínez de Bedoya, Javier “La técnica al servicio de la reforma social”, en *Pueblo*, 20 de mayo de 1961.

³² “Neoliberalismo y política social”, en *Pueblo*, 17 de noviembre de 1958.

³³ A tenor de la celebración del II Congreso de Trabajadores, el 6 de marzo de 1951.

como “Diario del Consejo Social de la Organización Sindical Española.”³⁴ Se editaron seis números, uno para cada día que duró el Consejo. En estos números se hacía amplio repaso de la actualidad y los logros del Sindicato, amén de contar con las firmas de importantes jerarcas sindicales o con el mismo Emilio Romero, por aquel entonces Jefe Nacional del Servicio Nacional de Información y Publicaciones Sindicales además, lógicamente, de director de *Pueblo*. En el primer número, Romero afirmaba que el Consejo Social situaba a España “más cerca del Estado Nacional sindicalista que nunca.”³⁵

Las conclusiones del Consejo Social se publicaron con importante despliegue de medios en un libro de gran formato. El Congreso trató los temas claves de la dinámica sindical, destacando la política de salarios -aplicación de los convenios colectivos sindicales-, la Seguridad Social y las propuestas sindicales de reforma de la empresa, que ya han sido analizadas anteriormente. En el libro se incluyeron los principales discursos pronunciados en el Consejo, como el del Consejero José Luís Restán, el del Secretario General del Consejo José Manuel Matéu Ros, el del Secretario General de la Organización Sindical y Presidente adjunto del Consejo José María Martínez Sánchez-Arjona, y el del Ministro Secretario General del Movimiento, Delegado Nacional de Sindicatos y Presidente del Consejo, José Solís Ruiz. Como culminación demagógica, al final del Consejo, fue leída una carta escrita por un llamado *supuesto grupo de trabajadores* que denunciaba el hecho de que los consejeros no eran representantes reales de la clase obrera, y así lo hacían saber ante los observadores internacionales. El consejo abucheó la carta y Solís terminó diciendo: “Yo estoy seguro de que esta carta no la ha escrito ningún obrero español, porque no hay ningún trabajador español traidor a la Patria”³⁶

³⁴ *La Voz Social* volvería a ser refundada en Febrero de 1966, tras un nuevo impulso de las publicaciones sindicales.

³⁵ Romero, Emilio *Nuevo Sindicalismo*, *La Voz Social*, nº 1, 20 de abril de 1959.

³⁶ *Conclusiones del Consejo...*p. 143.

Si el Consejo Social fue un acontecimiento relevante en el proceso de institucionalización sindical, la celebración, a partir del 27 de febrero de 1961, del I Congreso Sindical lo fue aún más. Como había ocurrido con el Consejo Social, la prensa sindical se volcó en la propaganda del Congreso ya desde varias semanas antes de su apertura. Tildado por *Pueblo* de “un gran congreso constituyente” que polarizaba la máxima atención pública, se esperaba una “renovación de la acción sindicalista dentro de la línea de promoción social y reactivación económica que siempre han seguido los sindicatos.”³⁷ Sirvió como excusa para una nueva recapitulación de la amplia acción asistencial que llevaba a cabo la OSE y de su creciente influencia en el proceso de desarrollo económico que se estaba acometiendo en el país. Las más altas expresiones de alabanza y elogio impregnaban las páginas de la prensa sindical: “De la enorme fecundidad de la acción sindical se deduce, evidentemente, la potencia sustantiva y la efectividad indudable de los sindicatos, de su sistema, de su organización. Nunca en España se ha logrado por asociación profesional alguna, un balance de actividad semejante. (...) Los datos del impresionante balance de la actividad sindical son la prueba más contundente, la demostración más irrefutable, de la solidez, de la fuerza, de la dimensión constituyente, de la capacidad de permanencia y proyección hacia el futuro de la Organización Sindical española.”³⁸

El Congreso contó, entre otras, con discusiones sobre la evolución del modelo de empresa, que llevaron un reforzamiento del criterio de reforma de la institución empresarial propugnado por el Sindicato, a la vez que se acordaba no iniciar ninguna reforma estructural de importancia en la OSE mientras no se aplicara una propia a la empresa capitalista; sobre la preferibilidad de la democracia social sobre la democracia liberal; y sobre la voluntad de participación en la planificación económica. *Pueblo* hizo un seguimiento al día de cada debate, con paginaciones especiales, y los ecos del I Congreso Sindical duraron durante varias semanas, pues prácticamente cada artículo de

³⁷ “Un gran congreso constituyente”, en *Pueblo*, 10 de febrero de 1961.

³⁸ “Un balance impresionante”, en *Pueblo*, 28 de febrero de 1961.

Tercera Página hacía referencia a él. El Congreso Sindical puede considerarse un paso adelante en la burocratización de las estructuras del Sindicato, pero también fue un hecho de autoafirmación y de potenciación del discurso político y económico-social de la Organización Sindical Española, en un momento de refundación y renovación del mismo.

Consolidación económico-social y consolidación del discurso, 1962-1966

Los ajustes provocados por el Plan de Estabilización abrieron una larga etapa de desarrollo económico que llevó a España a colocarse entre los países con mayores tasas crecimiento del momento. Fue especialmente entre los años de 1962 y 1966 cuando el país experimentó la expansión de todas las magnitudes económicas,³⁹ lo cual tuvo un reflejo evidente, aunque progresivo, en el aumento del nivel de vida de los trabajadores, en la lenta formación de una sociedad de consumo y en un conjunto de cambios sociales que tuvo consecuencias cruciales en la situación socio-política del Régimen en sus posteriores años de declive.

El periodo de Estabilización había saneado la situación económica española, sentando las bases de un exitoso modelo de crecimiento que se fue fraguando poco a poco y que tuvo en la ejecución de los Planes de Desarrollo Económico a partir de 1964 su hecho más importante. Sin embargo, antes de llegar a esta situación, las exigencias del Plan de Estabilización⁴⁰ habían motivado situaciones harto difíciles para la coherencia del discurso social sindicalista. Los desequilibrios en la distribución de la renta habían llevado a una persistente exigencia en busca de una reforma fiscal⁴¹ o a una notable

³⁹ Molinero, Carme e Ysàs, Pere "Modernización económica e inmovilismo político (1959-1975)" en Martínez, Jesús A. (coord.) *Historia de España...*, opus cit., p.172.

⁴⁰ Verdadero motor del crecimiento, más que los Planes de Desarrollo, a juicio de Fuentes Quintana.

⁴¹ Véase en *Pueblo*, entre otros, "Reforma fiscal", 12 de marzo de 1957; "El concepto de plusvalía social", 29 de marzo de 1957; "Mayo producción pero reparto", 11 de abril de 1957; "Más sobre el reparto", 17 de abril de 1957.

campaña contra los abusos motivados por los intermediarios en la distribución de alimentos⁴², pero dadas las circunstancias en la que la Estabilización se estaba llevando a cabo, la OSE se vio obligada a matizar su discurso.

Aún manteniendo la voluntad de destacarse de la retórica de otros clanes franquistas, es decir, siempre mostrando su característica defensa de las clases populares⁴³, la prensa sindical se vio obligada a defender las consecuencias positivas de la Estabilización⁴⁴, reclamando el esfuerzo colectivo para llevarla a buen puerto, apelando a la “solidaridad ciudadana,”⁴⁵ a la unidad de todos y a amplias dosis de paciencia.⁴⁶ La prensa sindical siempre insistió en que la garantía de una línea social en el planeamiento económico sólo podía venir del sindicalismo, pero este se encontraba en la disyuntiva de defender sin condiciones una política económica que estaba motivando congelación de salarios y relativa pérdida de empleo,⁴⁷ una situación que iba a durar más de un año⁴⁸, para preocupación de los mandos sindicales.

⁴² Véase en *Pueblo*, entre otros, “El intermediario y los márgenes comerciales”, 17 de junio de 1959; “Política de precios”, 26 de septiembre de 1959; o el gran seguimiento de la Operación *Marcet* de eliminación de intermediarios en Sabadell, a la que seguirían medidas parecidas en Barcelona y Madrid.

⁴³ Véase por ejemplo “Reuniones sindicales”, en *Pueblo*, 28 de octubre de 1959.

⁴⁴ “Posibilidades que ofrece la Estabilización: continuado desarrollo de la economía, ordenación de las inversiones, estabilización monetaria y de cambios, incremento de las exportaciones, nivelación de la balanza de pagos, apertura de nuevos mercados, liberalización del comercio interior y exterior, posibilidad del ahorro, y, sobre todo, continuación del aumento del nivel de vida” en “Circunstancias de nuestro desarrollo económico”, en *Pueblo*, 18 de julio de 1959.

⁴⁵ “Aumentar la producción”, en *Pueblo*, 2 de enero de 1959.

⁴⁶ “Hay entre las clases trabajadoras una preocupación razonable por el reajuste económico. Este reajuste, la estabilización, en suma, provocará un saneamiento de la estructura económica, del que se derivará, inevitablemente, una coyuntura nueva en el nivel del empleo.” en “Los sindicatos y la estabilización”, en *Pueblo*, 19 de agosto de 1959.

⁴⁷ “Las consecuencias sociales del Plan de Estabilización no son hasta la fecha alarmantes; Sánchez-Arjona preside una reunión de dirigentes sindicales que estudian la situación laboral del país.”, en *Pueblo*, 28 de octubre de 1959.

⁴⁸ Véase “The stabilisation plan”, en Wright, Alison, *The Spanish Economy...* pp. 28-30.

Felizmente para el objetivo político de la propaganda sindical, la situación económica era notablemente mejor a las alturas de 1962⁴⁹. La renta nacional había aumentado en un año en un 6,1%,⁵⁰ el turismo y las remesas de los emigrantes llenaban las arcas de divisas y el Gobierno español se sentía suficientemente confiado como para presentar su solicitud de entrada en el Mercado Común.⁵¹ Esta nueva realidad permitía al discurso sindical concentrarse en los éxitos económicos como una nueva fuente de legitimidad a sumar a la Victoria de 1939⁵², y en el papel de la OSE como perpetuo recordatorio de las exigencias de justicia social y como garante de una particular modernización económica, dentro de los cauces de la vertebración social que el sindicalismo ofrecía.⁵³

En plena discusión sobre el alcance del futuro Plan de Desarrollo Económico, la Organización Sindical hizo amplio uso de su aparato de propaganda para reclamar una mayor participación en su redacción y para hacer llegar a la opinión popular su posicionamiento, resumido en buena parte en la constante adición de la palabra “social” en la denominación oficial del Plan. El Vicesecretario Nacional de Ordenación Económica de la OSE, Rodolfo de Argamantería y García, en una conferencia pronunciada en la Universidad

⁴⁹ Ver, entre otros, Martínez Serrano, J. A. et al., *Economía española: 1960-1980. Crecimiento y cambio estructural*. Blume, Madrid, 1982; Nadal, J., Carreras, A. y Sudrià, C., (comps.) *La economía española en el siglo XX. Una perspectiva histórica*. Ariel, Barcelona, 1987; Caballo, R. et al., *Crecimiento económico y crisis estructural en España 1959-198*. Akal, Madrid, 1981; Molinero, C. e Ysàs, P., *El régimen franquista. Feixisme, modernització i consens*. Eumo, Vic, 1992.

⁵⁰ *Pueblo*, 1 de enero de 1962

⁵¹ “España solicita ingresar en el Mercado Común Europeo. La petición oficial ha sido cursada en una carta del ministro español de A. E. al presidente de M. C., Couve de Murville.”, *Pueblo*, 9 de febrero de 1962.

⁵² De hecho, en las principales festividades del calendario franquista y Nacional Sindicalista -18 de Julio, 1 de Abril, 1 de Mayo, 1 de Octubre, 29 de Octubre, 20 de Noviembre- durante estos años, los artículos especiales de *Pueblo* siempre vincularon el origen del Nuevo Estado o del Falangismo con la realidad económico-social que se estaba viviendo, uniendo ambas legitimidades, aunque con creciente matización de la herencia joseantoniana.

⁵³ “En la base, los sindicatos”, en *Pueblo*, 4 de enero de 1962.

Pontificia de Salamanca mencionaba que la acción sindical ante el desarrollo económico se concretaba en los puntos siguientes:

“Unificación de fuerzas, para lo cual la OSE es fundamental por su representatividad; estudio de los planes regionales de desarrollo; servir de estímulo para la creación de nuevas actividades o modificación de las preexistentes; servir de elemento regulador de necesidades ante intereses contrapuestos; coadyuvar al fomento de las relaciones económicas internacionales; colaboración en los estudios de gran significado práctico; acción ante los movimientos monopolísticos; fomento de los movimientos cooperativos; colaboración activa ante la distribución de cargas fiscales; colaborar en la tarea de industrializar el campo; política formación profesional y empresarial; fomento de los convenios colectivos sindicales; insistir y actuar para lograr definitivamente la reforma de la empresa española, acorde con las nuevas directrices de la economía nacional; y servir de elemento de coordinación entre las distintas ramas económicas.”⁵⁴

Un programa ciertamente ambicioso que denotaba a las claras la intencionalidad sindical de mantener un perfil alto en la discusión política sobre el desarrollo económico y en mostrarse ante los ojos de la sociedad como una institución dinámica, activa y, sobre todo, útil.

En otro orden de cosas, durante el llamado Desarrollismo el *leitmotiv* del discurso sindical enfocado a los trabajadores, el de la política social del régimen, se vio definido por el concepto de desarrollo social.⁵⁵ El Sindicalismo quiso arrogarse el discurso sobre la construcción del Estado del Bienestar, siendo además el máximo difusor de los *logros* del Régimen en materia social⁵⁶, como por ejemplo la Seguridad Social, en este nuevo contexto de crecimiento:

“La carencia de lucro que caracteriza la Seguridad Social determina que sea ejercida a través de instituciones públicas, lo que nos lleva de la mano a ese Estado que algunos califican peyorativamente de Estado providencia, cuando su verdadera calificación es la de Estado Social. (...)”

El Régimen español, como ha dicho Sanz Orrio, prácticamente no heredó nada de sus predecesores, por lo que merece la pena enumerar las realizaciones sociales de nuestro Régimen, aún a riesgo de que su mismo

⁵⁴ De Argamentería y García, Rodolfo *Presencia de la Organización Sindical en el Plan de Desarrollo Económico-social* SIPS. Madrid, 1963, pp. 8-14.

⁵⁵ Ver De la Calle Velasco, María Dolores “El sinuoso camino de la política social española”, en *Historia Contemporánea*, nº 17, 1998, pp. 287-308.

⁵⁶ *Logros* que el Régimen insistía en apropiarse, sin hacer notar que se trataba de avances que, en mayor medida, buen número de otros países llevaban desarrollando desde 1945.

número les haga perder relieve: el Seguro Nacional de Desempleo, vieja aspiración de nuestros trabajadores, hecha ya realidad; el Montepío del Servicio Doméstico, que viene a resolver los problemas humanos que tenía planteados uno de los sectores laborales del país tradicionalmente menos tutelado; la Mutualidad Nacional Agraria, que pretende llevar a nuestra deprimida agricultura las *ventajas* de las que disfrutaban los trabajadores industriales; el desarrollo del Seguro de Enfermedades Profesionales, con la obra aneja de rehabilitación de incapacitados e inválidos; la acción protectora del emigrante, que en los últimos tiempos, con la aparición de las emigraciones laborales hacia las industrias europeas ha alcanzado una importancia extraordinaria; el Seguro de Enfermedad, obra magna de nuestra Seguridad Social gracias a la cual los trabajadores que antes, en caso de enfermedad quedaban en la miseria, imposibilitados de curarse o medicarse, salvo las ayudas que recibieran de la beneficencia pública o de la caridad privada, ahora disponen de servicios médicos y medicinas gratuitos, lo que se ha reflejado de forma impresionante en el grado de sanidad de la nación y en la disminución de los índices de mortalidad; el Seguro de Vejez (...)

Esta Página procura ser objetiva, y al lado de tantas cosas que no nos gustan, proclamamos las que nos gustan.⁵⁷

La tipología de discurso ejemplificada aquí se repetiría en similares formulaciones a lo largo de esta etapa,⁵⁸ destacando la habitual exageración en la calificación del Seguro Obligatorio de Enfermedad como “la obra social más ambiciosa creada por nuestro Régimen, y la que mayor repercusión ha tenido en el nivel de vida del país, al poner al alcance de amplias masas de la población una asistencia sanitaria *total* de la que antes carecían.”⁵⁹ En defensa de esta *conquista* se daba a pie a determinadas y puntuales reclamaciones que la prensa sindical realizaba al Estado, como la exigencia de mayor participación de éste en su gestión para no dejarla en manos de la iniciativa privada,⁶⁰ exigencia que, como la de una mejor y más progresiva política social, aparecía regularmente en las páginas de *Pueblo*, pero apenas matizaban el apoyo

⁵⁷ “El Estado Social”, 14 de marzo de 1962.

⁵⁸ Siempre en *Pueblo*: “El Estado y la Seguridad Social”, 23 de abril de 1962; “Seguro de enfermedad”, 1 de junio de 6/1963; “Reformas de las estructuras de la Seguridad Social”, 12 de enero de 1963

⁵⁹ “Seguro de Enfermedad”, en *Pueblo*, 20 de diciembre de 1962, no confundir con el artículo de mismo título anteriormente citado. Respecto a lo de “asistencia sanitaria total”, cabe apuntar que, según Wright, la Seguridad Social cubría a sólo un 38% de la población en 1960, a un 56% en 1967 y no llegó a un aceptable 83% hasta 1972.

incondicional de la propaganda de la OSE a la política social del Gobierno, que en materia de Seguridad Social, se caracterizaba más bien por la precariedad de la cobertura, la dispersión de instituciones y la falta de recursos. Se podría decir que el discurso sindical sobre el desarrollo social fue el más dócil de todo este periodo.

Muy probablemente la población española podía apreciar la demagogia de este discurso. No obstante es posible que, en situaciones de emergencia, la propaganda fuera más efectiva en relación al objetivo que se buscaba. Las riadas que sacudieron la provincia de Barcelona, causando centenares de muertos en septiembre de 1962 fue una oportunidad para hacer uso de esta vertiente propagandística. La *Operación Barcelona* contemplaba medidas de reconstrucción y compensación tales como la edificación de nuevas viviendas, el pago de jornales a los obreros parados, los créditos *rápidos*, la reestructuración de la industria y el apoyo a la agrupación de las pequeñas empresas. La presencia de la Organización Sindical en algunas de estas medidas, como la visita de Franco a la zona, dio sentido a la campaña propagandística de la que no solamente fue partícipe *Pueblo*, sino el resto de la prensa y los medios de comunicación del Régimen.

Aparte de esto, la principal característica del discurso sindical sobre el desarrollo social era que el crecimiento económico no era una meta en sí mismo, sino un medio determinante para lograr el aumento del nivel de vida de toda la población:

“La aspiración de la inmensa mayoría de los españoles es que el progreso social sea meta fundamental del desarrollo económico y no un subproducto que se desprenda del mismo. El Plan no se limita a buscar un aumento global de la renta del país, sino que mira de hacer que su reparto sea más equitativo, incrementando la participación de la riqueza de los grupos menos favorecidos. (...)”

No puede por tanto darse preferencia a las metas económicas sobre las sociales, en primer lugar porque la prelación de justicia es otra, y en segundo porque está demostrado que una mayor distribución de la riqueza es un elemento multiplicador de la misma al aumentar la capacidad del consumo y el grado de cultura del pueblo. (...)”

⁶⁰ “Reestructuración de la Seguridad Social”, en *Pueblo*, 29 de mayo de 1963; “Seguridad Social, lucro e iniciativa privada”, en *Pueblo*, 18 de noviembre de 1963.

Es necesario que en cualquier programa de desarrollo se conceda la debida importancia a las medidas directas, reflexivas, que tiendan a suscitar en forma progresiva la evolución social.”⁶¹

Esa evolución social debía llevar a estándares europeos y lo iba a hacer pronto a juzgar por el optimismo del discurso, que hablaba en más de una ocasión del *milagro español* que se estaba produciendo. Esa era la línea a seguir si se atendían convenientemente los desequilibrios sociales que se podían producir, y que la prensa sindical pretendía saber detectar a tiempo, como los incrementos de precios que se produjeron a comienzos de 1965. Era en estas ocasiones cuando la realidad desmentía la propaganda, por lo que la OSE se veía obligada a dejar de abstraerse de ella para denunciar cosas como que “hay que tomar medidas contra el alza de los precios, que es una preocupación nacional. Es necesario defender la capacidad adquisitiva del salario. Existe un desajuste entre lo programado y lo realizado en el Plan de Desarrollo Económico y Social, por lo que la Comisión Permanente del Congreso Sindical se siente depositaria de la preocupación colectiva y ofrece su colaboración.”⁶² Pero no hay que llevarse a engaño: se estaba a las puertas del debate sobre el II Plan de Desarrollo y la OSE no quería perder la oportunidad de jugar un importante papel en él.

A partir de 1966 la gran apuesta sindical trabajada durante los años anteriores se vio ante la tesitura de afrontar tanto la virulencia de una batalla dialéctica con otros *sectores* del Régimen, como el desafío de un nuevo movimiento obrero cada vez más organizado. En un momento que debía de ser de consolidación estructural y que debía abrir las puertas para un brillante futuro sindical como principal fuerza en la que el Régimen pudiera apoyarse tras la muerte del General Franco, sobrevino el fracaso de las elecciones sindicales de 1966. Fue la muestra de que la realidad virtual construida por la propaganda sindical a lo largo de los años no podía sostenerse frente al ímpetu con el que el mundo laboral real comenzaba a surgir. El paso adelante que el

⁶¹ “Aspecto social del desarrollo económico”, en *Pueblo*, 26 de noviembre de 1963.

⁶² *Pueblo*, 9 de abril de 1965.

Sindicalismo pretendía dar, es decir, la consolidación de una renovada base social que facilitara sus objetivos políticos, trastabilló precisamente en un contexto de cambio político, en el que otros *clanes* franquistas se enfrentaban a través de sus medios de comunicación contra el Sindicalismo falangista. El proceso de aprobación y de aplicación de la Ley Orgánica, que en cierto modo reforzó algunas posiciones sindicalistas y del Movimiento, desató un gran debate interno, cuyas principales premisas –democratización, armonía social en colaboración con las instituciones, desarrollo económico- parecían ser discutidas una y otra vez, desde las fábricas, los trabajadores que la OSE decía representar.

Mientras el discurso oficial pretendía adelantar por la izquierda a los órganos del movimiento obrero, las limitaciones del modelo social franquista, las demandas de represión ante los conflictos colectivos y la colaboración con el empresariado por parte de la Organización Sindical eran hechos que no pasaban desapercibidos a una clase obrera muy alejada de las posiciones defendidas con tozudez por parte de la propaganda sindical.